



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



N° INFORME: OCI-2018-035

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Evaluación de la Gestión Institucional por dependencias a la Dirección Técnica de Buses a 31 de marzo de 2018.

EQUIPO AUDITOR: Lina María Amaya Sánchez – Contratista, Profesional Contratista de Apoyo

OBJETIVO: Realizar un diagnóstico preventivo por dependencia a la formulación, planificación, reporte, soportes y porcentaje de cumplimiento de los indicadores a cargo de la Dirección Técnica de Buses, con el fin de que se implementen oportunamente las acciones correctivas y preventivas de cara al cumplimiento de las metas institucionales y a la evaluación final de la vigencia.

ALCANCE: El alcance de la labor realizada por la Oficina de Control Interno se estableció de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Verificación de la formalización de los siguientes documentos:
 - Envío de la Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2017.
 - Envío del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2018.
 - Plan de Acción con corte a febrero de 2018.
 - Indicadores de Gestión vigencia 2018 relacionados en el cuadro de mando integral.
 - Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – marzo de 2018.
2. Verificación de la coherencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores de gestión de la dependencia frente al Plan de Acción suscrito por el Director Técnico de Buses para la vigencia 2018 y frente a las funciones establecidas en el Acuerdo 007 de 2017 *“Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.”* y la normatividad vigente relacionada.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



3. Revisión de la información, documentación y sistemas de información que soportan los resultados para cada indicador que ha reportado el área.
4. Evaluación de referencia del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia.
5. Formulación de recomendaciones a partir del análisis realizado y de los resultados obtenidos por la dependencia, con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas y/o de mejora, en procura de la consecución de los objetivos de la dependencia y la consolidación de su contribución a los objetivos institucionales.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

1. VERIFICACIÓN DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2017.

Mediante correo electrónico del 19 de abril de 2018 la Dirección Corporativa envió a la Oficina de Control Interno, el soporte de la Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2017, la cual fue suscrita el 19 de enero de 2018 por el Gerente Público y su superior Jerárquico.

- b) Formalización del Acuerdo de Gestión 2018

La Dirección Corporativa remitió a la Oficina de Control interno por correo electrónico del 19 de abril de 2018 el memorando con radicado No. 2018IE1095, a través del cual la Oficina Asesora de Planeación envía el consolidado de los acuerdos de gestión suscritos para la vigencia 2018.

Por lo anterior, se verificó que el acuerdo de gestión fue formalizado el 01 de enero de 2018 entre el Gerente Público y su superior jerárquico, el cual contempla todos los compromisos establecidos en el plan de acción de la dependencia.

- c) Plan de Acción vigencia 2018

En la verificación realizada, la Oficina Asesora de Planeación, suministró el documento correspondiente al Plan de Acción de la vigencia 2018 en archivo Excel, el cual fue



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



remitido por correo electrónico con fecha del 16 de abril de 2018 y contiene el consolidado de todas las dependencias de la Entidad.

De igual forma, se verificó que dicho documento fue enviado por la Dirección Técnica de Buses a la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico el 25 de noviembre de 2017 de manera extemporánea, debido a que el plazo de envío era el 24 del mismo mes.

d) Ficha Técnica de los Indicadores de Gestión vigencia 2018 y Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – marzo de 2018.

En la verificación realizada al corte de marzo, se descargó de la intranet de la Entidad en archivo XLS, el documento correspondiente al Cuadro de Mando Integral de fecha 20 de abril de 2018, que contiene la ficha técnica de los indicadores de gestión de la dependencia para la vigencia 2018.

La Dirección Técnica de Buses reportó a través de correo electrónico, de forma oportuna, los indicadores de gestión del primer trimestre de 2018 a la Oficina Asesora de Planeación.

2. REVISIÓN PERTINENCIA Y SUFICIENCIA INDICADORES DE GESTIÓN FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN 2018 Y A LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE BUSES.

Como parte del contexto de las actividades de planeación estratégica se cotejaron los indicadores de gestión de la dependencia registrados en el cuadro de mando integral formato de la vigencia 2018, el cual se encuentra publicado en la Intranet, frente a las actividades, productos y metas del Plan de Acción 2018 suscrito por el Director Técnico de Buses, observándose que el Plan de Acción tiene formuladas metas para la vigencia 2018, para las cuales se caracterizaron cinco (5) indicadores que se desagregan en el siguiente cuadro:



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



PROYECTO DE INVERSIÓN PLAN DESARROLLO	OBJETIVOS CORPORATIVOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADOR
7223 Operación y control del Sistema de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S. A.	1. Articular la Operación del Sistema Integrado de Transporte Público Masivo en la Ciudad - Región, con estándares de eficiencia y seguridad	1.1 Mejorar la operación del Sistema con estándares de calidad y comodidad	1.1.1 Desarrollar e implementar herramientas de programación y control de la operación que garanticen la prestación del servicio en términos de confiabilidad para el usuario, cumpliendo los límites técnicos de pasajeros por m2.	<ul style="list-style-type: none">• Ajustes de Tiempo (AT)• Inspección Estado de Vehículos (I.E.V.)• Ajustes a Rutas Zonales (ARZ)• Indicador Evaluación de Rutas SITP Provisional (EREP)• Eficacia en el Trámite de Desincentivos Operativos (ETDO)

a. En la evaluación de pertinencia y suficiencia de los indicadores de la Dirección Técnica de Buses se identificó lo siguiente:

- Para la vigencia 2018 se formularon cinco (5) indicadores específicos relacionados con las funciones del área y alineados con la estructura de la planeación estratégica de la Entidad.
- El conjunto de indicadores de la Dirección Técnica de Buses, así como su Plan de Acción incluyó productos e indicadores asociados, con las funciones definidas en el Acuerdo 007 de 2017, en dicho Plan se encuentran relacionadas ocho (8) metas y/o productos que guardan relación con los indicadores establecidos.
- El detalle del análisis específico se puede verificar en la “Matriz de Seguimiento al Plan de Acción” (Anexo 2).
- De acuerdo con el análisis efectuado entre el Cuadro de Mando Integral 2018 vs Cuadro de Mando Integral 2017, se evidenció que los indicadores de gestión para la dependencia se mantienen.
- El análisis específico de pertinencia se registra en el numeral 4 para cada indicador formulado por la Dirección Técnica de Buses para la vigencia 2018.

3. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN

- En la verificación con corte al 31 de marzo de 2018 realizada por la Oficina de Control Interno para el reporte correspondiente al primer trimestre 2018, se observó que para



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



la mayor parte de indicadores de la Dependencia evaluada, se ha diligenciado la información correspondiente, con análisis descriptivos de manera coherente y razonable, lo que permite identificar la gestión para cada indicador en cada periodo.

- Trazabilidad de la información:

Se ha hecho, a partir de una muestra, una revisión de las fuentes, registros, documentación y sistemas de información que soportan la planeación para los diferentes indicadores formulados, así como los productos y/o metas del plan de acción, observándose que para algunos indicadores de gestión el área no conservó los soportes documentales donde se pueda verificar las cifras e información para los avances reportados a la Oficina Asesora de Planeación.

4. ANÁLISIS DE INDICADORES Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

- Para la ejecución, medición y seguimiento de la gestión de la Dirección Técnica de Buses, para la vigencia 2018 se formularon cinco (5) indicadores de gestión, encontrándose que cuatro (4) de ellos corresponden al tipo de eficacia y uno (1) a eficiencia.
- El análisis específico de cada uno de los indicadores se encuentra detallado en la “Matriz de Análisis de Indicadores de Gestión” (Anexo 1).

5. EVALUACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

A partir de los resultados obtenidos para los cinco (5) indicadores y teniendo en cuenta para la calificación y considerando las observaciones específicas y las ponderaciones establecidas para cada indicador, la Dirección Técnica de Buses alcanza un porcentaje de cumplimiento respecto a los compromisos adquiridos al 31 de marzo de 2018 del **100%**.

Con relación a las ocho (8) metas y/o productos establecidos en el Plan de Acción y teniendo en cuenta para la calificación, las cuatro (4) que presentaban compromisos en el periodo evaluado y considerando las observaciones específicas y las ponderaciones



establecidas para cada indicador, la Dirección Técnica de Buses alcanza un porcentaje de **cumplimiento**, respecto a los compromisos adquiridos del **100%**.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de esta evaluación, se evidenció que la Dirección Técnica de Buses tomó medidas frente a las recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en el Informe OCI-2018-008.

Por otra parte, de acuerdo con los análisis y calificaciones anteriormente descritos, a continuación, se presentan las recomendaciones y principales observaciones para que la Dirección Técnica de Buses las tenga en cuenta en la gestión de la vigencia 2018.

1. Evaluar el ajuste o modificación del producto y/o meta del plan de acción, relacionado con “36 operativos”, teniendo en cuenta que la problemática del SITP, que origina los operativos no es conocida al momento de realizar la formulación del plan de acción.
 - Para el bimestre enero - febrero se tenía presupuestado realizar el 17% de la meta, es decir 6 operativos, como resultado de la evaluación se pudo evidenciar que se realizaron 59 operativos, lo cual supera la meta anual de 36 operativos en un 164% y la meta del bimestre en un 983%, lo que evidenciaría que la meta se encuentra subestimada.
2. Establecer mecanismos que soporten los avances en la ejecución de los indicadores y metas del plan de acción.
 - Para validar la información reportada como avance para el periodo enero - marzo, fue necesario efectuar reprocesos de información.
3. Actualizar la información de la ficha técnica de los cinco (5) indicadores que tienen establecidos en el área, debido a que se encuentra registrada la vigencia 2017 en el parámetro de medición del histórico y los datos reportados corresponden a 2018.
4. Evaluar con la Oficina Asesora de Planeación la formulación de indicadores de efectividad que permitan medir el impacto en la gestión de la dependencia frente a la



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



gestión de la entidad.

Las anteriores conclusiones y recomendaciones fueron socializadas con los responsables y el facilitador de la Dirección Técnica de Buses, designados para atender el presente trabajo de auditoría.

La Oficina de Control Interno agradece la colaboración de la Dirección Técnica de Buses para el desarrollo de la presente evaluación y reitera su disponibilidad para prestar la asistencia y acompañamiento requeridos, conforme a sus roles y funciones, para adoptar los correctivos y acciones de mejoramiento recomendados, dentro del propósito de cumplir con los objetivos institucionales y la evaluación por dependencias que se efectuará al final de la vigencia.

Agradecemos emitir respuesta dentro de los quince días calendario siguientes al recibo del presente informe.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 22 de mayo del 2018.

Luis Antonio Rodríguez Orozco

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Lina María Amaya Sánchez, Profesional Contratista de Apoyo.